

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril de 2024

Mgtr. Mario Alonzo Heredia De León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Josselyn Roxana Sanchez Moran</u>	CUI:	<u>2732841260101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-91-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>8356913-8</u>
Número de Factura:	<u>2115322725</u>	Serie:	<u>0B130417</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>abril</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 48,548.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 al 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para la **Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brinde apoyo en el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan a la Dirección de Infraestructura Física.
2. Apoye en eventos competentes a la Dirección de Infraestructura Física.
3. Apoye en el seguimiento de los planes de trabajo, proyecto asignados a la Dirección de Infraestructura Física.
4. Brinde apoyo en la atención de consultas externas realizadas a la Dirección de Infraestructura Física

Josselyn Roxana Sanchez Moran
Nombre Completo del Contratista

Arq. Juan Daniel García Castillo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Arq. Juan Daniel García Castillo
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación


Firma de Contratista


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)